

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXIII

Miércoles 20 de Febrero de 1918

Núm. 9.925

Vida económica y financiera

LA SEMANA EN LA BOLSA

El hecho más interesante de la semana es la emisión de 200 millones en Obligaciones del Tesoro, que fueron suscritas en un solo día, solicitándose en Madrid 183.975.500 pesetas, y el resto, con exceso, en provincias.

La emisión ha resultado un éxito, que estaba previsto porque hay dinero abundante en las plazas monetarias y porque las condiciones de los títulos son excelentes. El Tesoro cuenta con una cantidad importante de dinero para hacer frente a la insuficiencia del presupuesto, y durante el año actual no es de esperar otra nueva emisión para este fin.

La Bolsa acogió la emisión con entusiasmo, y al día siguiente se pagaban 1/4 por 100 más las Obligaciones del Tesoro, que alcanzarán seguramente mayor cotización.

La Deuda reguladora, que cerró la anterior semana a 79,90, comienza ésta a 76,75, y en tres o cuatro sesiones sube a 77,30, para caer al finalizar el período a 76,80, a consecuencia de haber salido a la venta bastante cantidad de papel no sólo en partida, sino en las demás series; el fin de mes se opera un día con *réport* de 15 céntimos y otro con *déport* de 5.

El Exterior acusa buena disposición, y sube de sesión en sesión desde 85,45 a 86,15; el Amortizable 4 por 100, después de algunas oscilaciones, queda, sin variación a 86; el 5 por 100 viejo descuenta el cupón trimestral el día 15, del que recupera en seguida un cuartillo; también deducen el cupón las Carpetas, que logran reponer 60 céntimos: en este valor ha habido mucho negocio.

Los Tesoros, que en la primera mitad de la semana acusan debilidad, se animan a partir del día 13, por considerar descontado el éxito del empréstito y suben de 102,35 a 103,65; el último día de sesión están solicitadas las nuevas obligaciones del Tesoro, entre particulares, a 100,25, o sea con 1/4 por 100 de prima.

Las Cédulas Hipotecarias 4 por 100 permanecen invariables a 99, y las del 5 por 100 se mueven entre 108 y 107,90. Los valores municipales que se cotizan mejoran el cambio, pasando las Obligaciones 1868 de 74 a 74,50; las Deudas y Obras, de 77 a 78, y Villa de Madrid 1914, de 92,75 a 93.

En los valores industriales hay dos tendencias opuestas: una de alza y otra de retroceso; en el primer grupo están comprendidas las acciones del Hipotecario, que pasan de 215 a 216; las del Hispano Americano, de 212 a 215; las del Español de Crédito, de 97 a 98; las Construcciones Metálicas, de 73 a 80; las Felgueras, de 203 ex cupón de 4 duros a 211; las Alcohólicas, de 116 a 118; la Papelera, de 126 a 128, y la Unión Eléctrica Madrileña, de 108,50 a 109.

Pierden cotización: el Río de la Plata, que baja seis puntos; el Central Mejicano y los Altos Hornos, uno; los Explosivos, seis; las preferentes de la Azucarera, 125; las ordinarias, uno, y los Nortes y Alicantes, otro.

Los francos, con pequeñas oscilaciones cierran a 72,55 contra 72,50 del sábado anterior, y las libras se mueven entre 19,64 y 19,73, terminando a 19,69.

CONVERSION DE EXTERIOR

Hasta el día 12 del actual se han convertido 115.308.700 pesetas de Exterior en Interior 4 por 100, y se habían domiciliado 425.870.100.

INGRESOS DE FERROCARRILES

Norte de España.—Esta Compañía acusa una disminución en sus ingresos durante el mes de Enero último de pesetas 1.063.677, de las que 295.573 corresponden a la última decena de dicho mes.

Madrid a Zaragoza y a Alicante.—Desde el día 1 al 20 de Enero esta Compañía acusa una disminución en sus ingresos de 272.021 pesetas, y durante la decena un alza de 111.737 pesetas.

Madrid, Cáceres y Portugal.—Durante el primer mes del año actual esta Compañía experimenta una baja de 8.343 pesetas, y durante la decena un aumento de 4.136.

Oeste.—Desde el 1 al 31 de Enero último los ingresos de esta Compañía acusan un aumento de 18.094 pesetas, de las que 10.323 corresponden a la última decena de dicho mes.

Andaluzes.—En el mes de Enero último los ingresos de esta Compañía se de-

terminan en baja de 222.964 pesetas, y en la decena hay un aumento de 96.791 con relación a igual fecha del año anterior.

EL BALANCE DEL BANCO

El de la semana pasada contiene importantes variaciones, con motivo de la emisión de Obligaciones del Tesoro, cuyas operaciones se ven reflejadas en las partidas del activo y pasivo del balance.

El oro en caja presenta el aumento mayor desde hace varias semanas, porque el Banco elevó el precio de la adquisición del oro en moneda norteamericana e inglesa, y como resultado de esta medida el *stock* pasa de 1.976 a 1.985 millones de pesetas.

La plata, los descuentos y los créditos personales apenas varían; pero los créditos con garantía aumentan extraordinariamente, estos es, desde 272 a 344 millones, habiéndose utilizado anteriores cuentas de crédito y abierto otras nuevas para suscribir títulos de la nueva emisión del Tesoro.

La circulación de billetes varía poco, es decir, de 2.827 a 2.831, y las cuentas corrientes decrecen de 653 a 899 millones de pesetas, por haberse retirado cantidades para dicha suscripción.

La del Tesoro público, saldo deudor, que estaba en 49 millones, se transforma en 106, con saldo acreedor, como producto de la parte formalizada de la suscripción que queda a favor del Tesoro.

Ollando pra terra

O noso mare, mare do porvire

A forza do mare: ehí tendes a forza galega de mañán. A forza da yauga doce dos nosos ríos, o aproveitamento da yauga das choivas: ehí tendes a forza que ten de sumáresa a das augas salgadas.

O mare, os pobos marítimos, son o elemento y os pobos do porvire. Fórono de cote. Pro na antigidade tiñan unhas máis cativas manifestazóns que hoxe e sóbor de tudo que mañán.

O Mediterráneo, fixo surxire as civilizacións xigantes das idades mortas. Naquelas civilizacións istán puxantes, teñen unha inmortalidade os xermes do progreso actual. As cenizas naturais, alí atopan a fonte dos principios. As cenizas filosóficas, as letras, as artes, alí istán cos seus comenzos brilladores. A puliteca, a cidadanía, tudal as cousas baraxadas nas víspras de eleuzós, istán belamente, cuáseque certamente expostas polos pensadores e poetas. Aristóteles, na comedia «Os cabaleiros» fai bruar os seus personaxes contra dos politecos. Dos «ouradores di que teñen como arma a desvergonza. Un chouriceiro trunfa no Senado argallantemente, prometendo que as sardiñas costarán menos. A promesa fai os mesmos efectos que isas promesas dos chouriceiros de hoxe, erguidos en guíadores das nazós. Na Traxedia «Filoctetes» de Sófocles tópanse o xerme de Robinsón. Shakespeare adreprende na vella literatura como os pulos das pasións e na História antiga busca os seus personaxes, por exemplo, Coriolano. A doutrina do pauto sociale de Rousseau istá no traballo sóbor da Xustiza de Platón. Aristóteles adviña a democracia moderna, can do escribe sóbor do Estado y o cidadán...

A forza mediterráneo foi tan varil que vivirá tanto como o mundo. E a forza do mare, que hoxe ten aínda soberana puxanza na loita europea.

O mare e trunfadore. Pro dendes d'isa data que sinale o fin d'ista guerra xigante, os pobos terán amplitudes que isten de acordo cos conceptos xigantes que estonces teñen de surxire.

Xa non será estonces o Mediterráneo, o mare triunfadore. Será o mare noso. O mare Atlántico afonto e froitoso, forza de dous mundos predominantes mañán e rúa das prosperidades do porvire.

E pra sere ven ollada nos días que veñen, débese de porparare Galicia, o pobo de Europa de mellore situación xeográfica.

XAVIER MONTERO.

Madrid, Febreiro 1918.

HAY QUE VOTAR

La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de Hacienda en que se dispone lo siguiente:

1.º Que el recargo del 10 por 100 que establece el art. 84, núm. 2.º, de la

ley Electoral para los electores que, sin causa justificada, dejen de emitir su voto, sólo puede alcanzar a aquellas contribuciones que, como la territorial en sus varias divisiones y la industrial y de comercio, tienen período fijo de repartimiento y exacción.

2.º Que los haberes a los cuales alcanza el descuento del 1 por 100 a que se refiere el mismo número, son todos aquellos que se perciban en nómina periódica y fija por los funcionarios públicos comprendidos en la ley de Utilidades.

3.º Que la autoridad que debe declarar la exacción de estas sanciones, en vista de las relaciones que le remitan las Juntas electorales, son aquellas de las cuales dependen las contribuciones o impuestos objeto de recargo.

4.º Que la forma de exacción debe ser, en la de contribución periódica y fija por medio de listas especiales que se formen por la respectiva dependencia en que sean contribuyentes los electores remisos, en las cuales se consignen las cantidades bases del cargo y el importe de éste, y por recibos también especiales que confeccionará la misma dependencia y remitirá previa fiscalización de la Intervención a las Tesorerías, para que al hacer el cargo de ordinaria o accidental a los recaudadores las comprendan en el mismo con la debida distinción, y éstos las hagan efectivas por los procedimientos de Instrucción.

5.º Que en cuanto a los haberes de funcionarios del Estado, se hagan iguales relaciones por las oficinas en que los devenguen y se retenga su importe, ingresándolos en el Tesoro.

6.º Que el ingreso de todos estos recargos y descuentos se verifique con cargo a un artículo adicional bajo el epígrafe «Recargo electoral», capítulo 5.º, letra B, del presupuesto de ingresos.

7.º Que una vez ingresado en el Tesoro con la debida aplicación la parte que correspondan a los descuentos del 1 por 100 hechos en sus haberes a los funcionarios públicos, se transfiera a los establecimientos benéficos del término municipal que designen las autoridades a cuyo cargo corra el sostenimiento o inspección de aquéllos.

8.º Que respecto a los haberes que correspondan a los funcionarios de la provincia o Municipio, se pasen las relaciones de las Juntas a las respectivas Corporaciones, para que por éstas se apliquen sin demora alguna las sanciones legales.

Banquete al Sr. Gil Casares

En el salón de actos del Círculo Mercantil celebróse anoche el banquete que ofrecieron al doctor D. Miguel Gil Casares, los alumnos de medicina. Fué un homenaje de cariño al maestro; un testimonio de admiración que los futuros médicos rindieron al hombre de ciencia que en la clínica les enseñó cosas trascendentales que afectan a la salud de la humanidad.

A un lado del Sr. Gil Casares sentóse el médico forense Sr. Barros, y al otro el doctor en ciencias y alumno de medicina D. Luis Iglesias. Los demás puestos ocupáronlos un centenar de comensales.

Antes de empezarse el banquete el ilustre catedrático de la Universidad Compostelana pronunció unas inspiradas frases que supieron a todos como una oración patriótica, Cantó al trabajo y a la juventud como cimientos de una España fuerte, grande, poderosa. Dijo que él entre ellos, sentíase orgulloso, puesto que los consideraba como compañeros.

«La Vascongada» con la distinción que le es peculiar, sirvió un escogido menú que mereció plácemes de los comensales.

En medio de la más cordial y franca alegría se ha ido deslizando el banquete y al servirse el champaña, por lo mismo que se conviniere en que no habría brindis, feliz determinación que aplaudimos con toda el alma, se hizo arte.

El escolar Sr. Pereiro Courtier ejecutó al piano con su igual maestría, hermosas composiciones musicales. El Sr. Unceta dijo hermosamente «Meus Amores», el Sr. Salgado cantó una tonada de su tierra la sin par Valencia, recitando luego «Oratoria fin de siglo».

A instancia de los compañeros aun dijo, como él solo sabe hacerlo, varios monólogos, luciendo sus excelentes condiciones artísticas. Es un gran actor a quien los camaradas premiaron anoche con verdaderas salvas de aplausos.

La fiesta se prolongó hasta la una de la madrugada hora en que se retiró el

Dr. Gil Casares a quien acompañaron los estudiantes que le despidieron en la puerta de su casa con vivas y aplausos.

Y terminamos estas líneas con el elogio que merecen los estudiantes Sres. Penedo, Martiada y Martínez, organizadores del obsequio al sabio maestro cuyas enseñanzas recordarán siempre los ayer congregados a su alrededor para festejar su recientísimo triunfo.

Los procesos de alta traición

BOLO-BAJÁ, REO DE MUERTE

Lectura de la sentencia

En Francia este acto se ejecuta, cuando los reos han sido juzgados por un Tribunal militar, en presencia de un piquete de tropa mandado por un oficial. Unos minutos antes de las siete de la tarde Bolo y Porchere fueron conducidos a la antecámara de la sala de Consejos. Allí, ante los jueces militares el capitán Thibault leyó la sentencia; los soldados terciaron las armas. Bolo escuchó sonriendo; Porchere, abatido, no levantaba la vista del suelo.

Terminada esta diligencia, los guardias se llevaron a los condenados. Bolo, en el momento de franquear la puerta, dijo, esforzándose en aparecer tranquilo: «Ahora, al guardarropa, a ponernos el abrigo y el sombrero.»

En la celda núm. 11

Un cuarto de hora después, el portón de la Santé se abre para dejar paso a los automóviles escoltados por agentes de Seguridad.

Bolo desciende primero, siempre con aspecto de hombre seguro de sí mismo; pero su estupefacción fué grande cuando sus guardianes le hicieron tomar un rumbo diferente al de su antigua celda. —Aquí no está mi habitación— indicó a los guardias.

—En efecto ya no sois un procesado, sino un condenado, y debéis ocupar el departamento de los reos de pena capital.

Bolo hizo un gesto, rápidamente reprimido, y penetró en el departamento número 7, cuyas celdas impares, vigiladísimas, están destinadas a los condenados a muerte. La número 1 y la 7 encierran a dos soldados condenados por asesinato; la núm. 5, a un tal Guerrero, asesino de una jovencita. La 9, a un condenado a fusilamiento por espía. Bolo ha ocupado la 11. En la 17 y 21 están, respectivamente, Caillaux y Loustalot.

Bolo entró en su celda, y su habitual soberbia se deprimió notablemente cuando los guardianes le invitaron a despojarse de su elegante traje para vestir el uniforme de los condenados a muerte. Despojóse de su «elegante jaquette», su corbata de raso, pantalón, camisa y calcetines, poniéndose una camisa de grosera tela, calcetines reglamentarios y el traje de paño pardo, compuesto de un ancho pantalón, chaleco y chaqueta corta con cuello alto; pero todo con corchetes y sin botones.

La comida

Una vez vestido con su nueva ropa, el Bajá de ayer comenzó por dar su opinión de los acontecimientos.

—Estoy tranquilo; en mi proceso hay mil y mil motivos para que se conceda la casación yo encontraré jueces menos apasionados que me harán justicia.

Después pidió que le llevaran los cigarrillos puros y los pitillos que habían quedado en la otra celda; uno de los guardianes le replicó:

—Por hoy es imposible; mañana ya veremos. Ahora tenemos otras cosas que hacer.

En seguida le llevaron la comida que tenía encargada, y comió con excelente apetito una sopa, un pollo asado, coliflor, naranjas y café. Pero esta será la última comida de encargo que pueda consumir; así como es obligatorio el uniforme de los condenados a muerte, lo es también el régimen alimenticio: 500 gramos de pan para todo el día, un caldo por la mañana, carne asada a mediodía; por la noche, rancho; y 25 centilitros de vino en cada una de las dos comidas.

Acabaron también las visitas que el peluquero hacía diariamente al preso para afeitarse y friccionarle con agua de Colonia. Cuando lo crea necesario, el barbero de la cárcel hará este menester sin fricciones ni otro lujo, después de haber afeitado el bigote y cortado el pelo al rape al condenado quien durante estas operaciones tendrá esposados los pies y las manos.

La primera noche del reo

Acabada su última cena especial, Bolo se acostó; la cama es semejante a la que tenía en la anterior celda, pero un colchón en vez de dos. Tres guardias comparten la vigilancia de noche a la puerta de la celda, a razón de tres horas y media cada relevo. A pesar de que es legendario que durante el día alguno de la guardia pueda jugar a los naipes con el condenado, esta vez los guardianes están decididos a negarse a este favor.

La única distracción permitida a Bolo será la lectura de un libro de la biblioteca de la prisión y media hora de paseo con las esposas puestas en las manos y calzados los pies con zuecos de madera sobre los calcetines de paño pardo.

Sociedad Filarmónica de Santiago

Patrocinado por esta benemérita Sociedad, celebrárase mañana, a las siete de la tarde, en el salón de actos de la Sociedad Económica, un recital de piano y armonium por el conocido maestro D. Antonio García Giménez.

Constituirá el acto una magnífica sesión musical, dado lo selecto del programa y el gusto y ejecución exquisitas de que hace alarde en todos los conciertos el distinguido artista compostelano.

He aquí el programa del recital:

Primera parte.—Piano.—«Danzas Españolas», E. Granados.
A—Op. 2, n.º 4.—«Villonesca», Allegretto, alla Pastorale, idem.
B—Op. 2, n.º 5.—Andantino, quasi allegretto, idem.
C—Op. n.º 12.—Andante, idem.

Segunda parte.—Armonium.—«Suite para Armonium» C. Franck.
I Preludio, idem.
II Andantino en Re bemol, idem.
III Chant de la Creusse, idem.

Réberie, R. Schumann.
Chanson du Soir, idem.

Tercera parte.—Piano.—«Suite Española», I. Albeniz.
A—Córdoba.
B—Granada (Serenata), idem.
C—Mallorca (Barcarola), idem.
D—Sevilla (Sevillana), idem.

MIS APUNTES

D. José Lladó y Vallés

Director General de Administración

El Sr. Lladó, diputado por Quiroga en las últimas Cortes y futuro representante del mismo distrito en las próximas, visita en estos momentos a sus electores. Las impresiones recibidas en los primeros momentos; la calidad y número de comisiones que se le presentaron, acompañando a los Sres. Quiroga Espin, la magna acogida y la entusiasta adhesión de estas gentes, creo habrán colmado los deseos del Sr. Lladó. Su ánimo recibirá una impresión gratísima, halagüeña, al contacto del alma galiciana, buena, sencilla, espontánea que vibra al unísono con el ambiente del país, de este país tan bello y arrobador, embalsamado a trechos por las mil plantas silvestres de sus montes, o por los rumbrosos pinares, o por las adelfas de sus campos.

Así al comunicarse con sus electores, habló sólo su corazón palpitante de gratitud, rebosando ternura y sinceridad. El Sr. Lladó es un hombre modesto y sincero. Cautivo, aun sin quererlo.

Yo creo un acierto que los aspirantes a diputados visiten a sus electores presentándose tal como son; así como creo una exigencia justa que los pueblos deseen conocer a sus representantes para estrechar los lazos de cordialidad, para ver si coinciden, si se entienden, si pueden acudir a ellos en los casos propicios.

Y esto es más razonable en los actuales instantes que so capa de una pretendida renovación se pretenda sean del mismo país los futuros parlamentarios. Lo que han menester los pueblos son personas de valer, hombres de talento, de arraigo, capaces de acudir en su auxilio con mejoras positivas. Sin pretender del Estado una panacea que todo lo remedie, es indiscutible la necesidad de su apoyo; son indispensables una parte de sus recursos para estos pueblos del inte-

idades económicas, sin vida ni industrial, ni aun agrícola; sin vías de comunicación; sin vías de mejoramiento. Pueblos destinados a estancarse en la miseria o a perecer por falta de exportación de sus productos principales—el vino y la castaña y las maderas—y por lo excaso de otros productos de la tierra que, con las gabelas que sobre ellas pesan, hacen de la vida del agricultor y de su trabajo algo execrable, para el cual solamente parece dictada la condenación del Criador: Anda, vete; y ganarás el pan; y recogerás los frutos de la tierra que tú y tus hijos habéis de laborar y regar con el sudor de la frente.

El Sr. Lladó milita en el partido liberal pero sus ideas de libertad y de autonomía pura, dentro de la integridad de la patria, son claras y bien definidas, conociendo que su educación estuvo influida por su tío carnal, aquel hombre íntegro, republicano sin mácula, que se llamó Vallés y Ribot, de la misma cepa de aquellos otros que parece no dejaron émulos y que se llamaron Pi y Margall y Sol y Ortega. Recordando esos tres nombres, España parece haber degenerado en ideales políticos.

El Sr. Lladó es catalán y dijo que, por gratitud ha de ser gallego. Nuestros montes y nuestros valles, le recuerdan sus valles y sus montes que tanto admiró de niño. Nuestras costumbres y nuestra lengua, su lengua y sus costumbres; nuestras tradiciones y nuestros santuarios, sus tradiciones y su virgen de Monserrat.

Yo creo que al decir esto, no hizo más que expresar las vibraciones de su alma. El alma catalana la tuvo siempre por hermana gemela del alma galaica. El alma catalana es pirenaica-mediterránea, según un célebre escritor. Los austros Pireneos descienden en pétreo oleaje apaciguándose a medida que se aproximan al dulce mar latino, de claro horizonte: en el horizonte del mar hay las claridades de Italia, de Grecia. El alma catalana es adusta y clara.

El alma gallega es pirenaica-atlántica las derivaciones de los Pireneos Cantabro-astúricos van descendiendo hacia el Norte, en donde los acantilados del arco caico, macizo gallego son batidos sin cesar por el oleaje cantábrico; y en suaves ondulaciones hacia las rías bajas, —lazos azules de sus sandalias, según la bella frase de Castelar— que besan sin cesar, con amoroso canto, las suaves ondas del Atlántico; por eso el alma gallega es alta y clara; fiera y dulce.

La tierra catalana es dura, pero agradecida: así sus hijos aprenden a trabajar la por necesidad, y son estimulados por la recompensa; son acostumbrados al triunfo por el trabajo. Así su trabajo es alegre; trabajan cantando, y trabajando y cantando descienden al mar que les atrae con la promesa de nuevos triunfos y el eco de nuevos cantos. Así los catalanes son rudos y expansivos a un tiempo, porque aman la tierra y el mar.

La tierra gallega es también dura y agradecida. Al trabajo rudo del labriego responde con todo el vigor de su fecundidad. La trabaja por vocación cantando y gozando, y recibe impávido las adversidades del temporal. Se anima la esperanza y Floreal le compensa de las amarguras pasadas. Baja al mar que traga insaciable sus hijos y va entonando sus apacibles tonadillas al son suave de sus remos. Y cuando el vasto horizonte del mar o los arcanos de tierras lejanas le atraen, va a ellas activo en su decisión; conmovidos al decir adiós a sus viejos lares, para mantener allá, cual musculoso Atlante, esa heroica leyenda que sólo presta a una raza la gran virtud del trabajo.

El Sr. Lladó es un hombre simpático, atrayente, de esos que se les quiere desde el primer momento. Tal es su modestia, su carácter y «su manera de ser» que se le trata como si su amistad fuese de antaño. Tiene ángel. Me parece justo perfilarlo con este párrafo del gran Maragall hablando de los catalanes: «En todo es franco y quiere franqueza. Es pronto en sus afectos; no los extrema: ni traidor, ni mártir. Su amor más constante es el de su libertad. La ha aprendido del mar y de las cimas de los montes».

Y la mantiene el talento, el estudio y la tradición de familia.

José S. PROL.

Quiroga, 1918.

GALICIA

COBUÑA

Desde Carral dan cuenta de un crimen ocurrido a inmediaciones de aquel pueblo.

Procedente de la feria celebrada el sábado en Cambre, iba con dirección a su casa el vecino de Sergudo Manuel Souto y al pasar por el sitio llamado los Matos de Altamira, cerca de Tabeayo, se le abalanzaron dos hermanos a quienes se conoce por los Morandeiros de Josende, los cuales le dieron cinco navajazos, todos ellos en el pecho, causándole además diversas contusiones en la cabeza y otras partes del cuerpo con los golpes que le atizaron con un palo.

Los agresores una vez realizado el delito huyeron.

A los gritos dados por el herido pidiendo auxilio, acudieron varios vecinos del contorno quienes llevaron al Souto a la taberna que en Tabeayo posee Pedro López Blanco, donde le hicieron la primera cura.

La Administración de Propiedades e Impuestos nombró ayer comisionados a algunos funcionarios de Hacienda para que se trasladen a los pueblos cuyos Ayuntamientos no enviaron a dicha dependencia los repartimientos de Consumos, con objeto de que hagan éstos.

Por denuncia de «La Venatoria» un guardia municipal detuvo a dos individuos que le evaban un hurón para dedicarlo a la caza, a pesar de que ya ha comenzado la veda.

Cuando estaban entregados a las faenas de la pesca José Pena y otro marinero un golpe de mar estrelló el bote contra las peñas, habiendo ellos corrido serio peligro.

Las lesiones que tiene Pena son, por fortuna, leves.

Ha sido denunciado al juez municipal de Mellid los muchachos de la parroquia de San Román, Ramón Vázquez y Ramón Méndez, por haber causado destrozos, con piedras, en la línea telegráfica.

LUGO

Hállase vacante la plaza de maestro propietario de la escuela nacional de San Esteban, en el municipio de Trasparga, vacante por defunción del que la desempeñaba.

La Sección Administrativa de primera enseñanza anuncia a concursillo la provisión de la mencionada vacante.

Dicen de esta ciudad que ha descarrilado el tren correo ascendente de Madrid entre las estaciones de Puebla de Brollón y San Clodio.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Por el gobierno civil se recuerda a los alcaldes de la provincia y a los presidentes de las Cámaras de Comercio el inmediato envío de la estadística de consumo mensual de las distintas clases de combustible en las industrias de todo género así como el destinado al consumo público y a los establecimientos del Estado, puntualizando la procedencia y precio actual de compra.

PONTEVEDRA

Hallándose trabajando en una cantera de la inmediata parroquia de Poyo, el cantero José Puga Abelleira, vecino del lugar de Piolla, se le vino una piedra sobre la mano izquierda, ocasionándole la pérdida de la primera falange del dedo índice.

Conducido a la Cruz Roja fué asistido convenientemente.

Ha sido aprobada por el capitán general la sentencia del Consejo de Guerra celebrado en Tuy el día 21 de Enero último por denuncia de la Guardia civil, contra el paisano Manuel Pérez Troncoso. La sentencia ha sido absolutoria para el citado Pérez Troncoso.

Se ha cerrado la suscripción abierta en Cangas para regalar un bastón al alcalde. Ascendió a 1.036'50 pesetas.

Los que mueren:

El alcalde de las Puentes García, don Benito Cabaleiro Piñón.

SANTIAGO

Publica el «Boletín Oficial» una circular haciendo saber al público que se ha abierto una información en el Gobierno civil para que tanto los productores como los consumidores expongan lo que estimen conveniente respecto al precio a que deben ser tasados los artículos para fijar las tasas con carácter general.

Con el objeto de tomar parte en la oposición a la cátedra de Derecho Penal de la Universidad Central, salió hoy para la Corte nuestro querido amigo el párroco de Santa María Salomé e ilustre penalista D. Contante Amor Naveiro. Deseámosle un feliz viaje.

La guardia de Seguridad detuvo a Andrés Sende Lorenzo, por haber maltratado a otro joven.

También detuvo, a María Camafeita que en plena borrachera promovió un escándalo en la vía pública.

De paso para la Coruña en cuya capital darán mañana un concierto y el viernes otro, estuvieron hoy en Santiago los eminentes artistas Sres. D. Enrique Fernández Arbós, D. Julio Francés, D. Juan R. Casaux y D. José Vianna de Motta.

A recibirlos estuvieron el presidente y secretario de la Filarmónica de Santiago Sres. D. Enrique Cuenca y D. Manuel Remuñan quienes les expresaron sus deseos de que aquí diesen un concierto.

Los ilustres artistas no pudieron acceder a los deseos expresados por tener ya

dispuesto para mañana el concierto en la capital.

Es mucha lástima que el cuarteto Fernández Arbós no pueda ser conocido en esta ciudad en donde se recuerda con cariño al ilustre director de la Sinfónica a quien aquí se desconoce en su aspecto de admirable violinista.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 20 terneros y 5 vacas.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.693 kilos de carne.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Ayer tarde se fijaron en diversos sitios de la ciudad unos carteles recomendando a los electores que voten la candidatura popular de D. Manuel Sainz de Vicuña. Hoy fueron colocados otros recomendando la candidatura de D. Juan Moreno Tilve.

Dicen de La Coruña que en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia se presentaron muchas solicitudes pidiendo la habilitación de notarios y otros funcionarios.

En el fielato de la estación han sido aforadas hoy 10 cestas de pescado.

La guardia municipal detuvo a Manuel Araujo Ríos y Ramón Couto Tomé, por haber promovido un escándalo en el Pisón.

Se anuncia la subasta del suministro de carne para el Manicomio de Conjo por el término de ocho días. El pliego de condiciones y demás datos para la misma se hallan de manifiesto en la Administración del Establecimiento. Horas de despacho de diez a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde los días laborales.

Con objeto de recibir juramento a los reclutas del regimiento de Zaragoza que están en el destacamento de Tuy ha sido conducida hoy a aquella ciudad la bandera de dicho cuerpo con una escolta.

El domingo jurarán la bandera los reclutas de Santiago.

Ha sido denunciado a la alcaldía Eduardo Vázquez por haber vendido carne con falta de peso, y haberse negado a dar otra a la compradora, evitando así el que se le decomisara.

Nuestro estimado colega de La Coruña «El Noroeste» publica un manifiesto del candidato regionalista D. Antonio Valcarcel explicando el porqué se retira de la lucha.

Ha experimentado una ligera mejoría la enfermedad que aqueja al M. I. señor Deán de la Catedral de Santiago. Lo celebramos mucho.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo — procurar estómago a quienes carecen de él. — por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Para nuestro querido amigo D. Máximo Ron ha sido pedida por su madre la distinguida señora doña Filomena Ramcs, viuda de Ron, la mano de la bella y distinguida señorita de esta ciudad Isabel Rivadulla.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

La boda se celebrará dentro de breve plazo.

Teatro principal

«LA MORSA»

Hoy miércoles, en función continua, se estrenarán las importantes películas «El nuevo oficio de Charlot» por el graciosísimo Charles Chaplin, y la emocionante y sentimental obra en tres grandes partes «Sin madre». En ésta hay escenas de un naturalismo abrumador, y está toda la película muy bien editada.

El programa de hoy merece verse, y seguramente que los amantes del cinematógrafo desfilarán en gran número por el teatro.

Para mañana, jueves, como día de moda se estrenará un film de la serie extraordinaria de arte italiano que edita la renombrada casa «Tiber» de Roma. Se trata de la magnífica adaptación del drama de Victoriano Sardou «La Morsa» (alma esclava); y como protagonista luce una vez más sus incomparables facultades la genial artista «Hesperia», quien,

secundada maravillosamente por Emilio Ghione y Alberto Collo, estos dos insustituibles actores, hace de «La Morsa» una estupenda creación.

Ocasión tienen pues, los admiradores de esos notables artistas, de saborear de nuevo su arte exquisito y elegante.

Otro gran film se anuncia para el domingo: «La marca reveladora» de la cual hablaremos a su debido tiempo.

Como punto final de estas líneas comunicamos a los amantes de las buenas compañías de teatro que pronto tendremos ocasión de aplaudir al gran actor Villagómez, del cual guarda tan grato recuerdo el público compostelano.

El tren correo

Hace días la Directiva de la asociación de Dependientes de Comercio dirigió un telegrama al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, rogándole interpusiese su valer a fin de que no se suprimiese el tren correo.

El presidente de dicha asociación señor D. Manuel Sande recibió un telegrama del Presidente del Consejo en que le dice: Recibido su telegrama lo trasmito al Ministro de Fomento para los efectos que proceda. Le saludo

CASA DE BAÑOS continúan suministrándose toda clase de baños de aseo y medicinales; todos los días de siete de la mañana a dos de la tarde.

Mañana, de cuatro a seis de la tarde, amenizará el paseo de la Alameda la banda de música municipal que ejecutará el siguiente programa:

- 1 «A. Francesa» (P. D.) Gauvoín.
2 «Gavota de la Z.ª las escopetas» Estelles.
3 «Andante de la sonfonía en Do menor» Beethoven.
4 «Fantasía keurs des champs» Von Perck.
5 «Aglac (Valser)» Waldtanfel.
6 «Limíñana» (P. D.) B. Gómez.

Hemos recibido el segundo número de «La Raza» revista literaria que se publica en esta ciudad.

Contiene excelentes trabajos.

Hace días dirigió el Sr. Rector al señor Bonilla el expediente en que se solicitaban siete mil pesetas para el arreglo del torreón de la Universidad.

El Sr. Bonilla lo recomendó al ministro antes de salir y ayer dirigió éste un telegrama al Rector diciendo que se había concedido dicha cantidad para tal objeto.

¿Subir precio? ¿Variar calidad? Este es el dilema en que por el alza de las primeras materias se encuentran los fabricantes.

La PERFUMERÍA FLORALIA no ha titubeado y fiel a su principio elabora igual su admirable JABON FLORES DEL CAMPO.

Compartiendo con el público el sacrificio aumenta el precio en modestas proporciones Desde 1.º de Marzo vende a ptas. 1'50 la pastilla grande y a ptas. 0'35 la pastilla pequeña. Las demás creaciones FLORES DEL CAMPO no sufren por ahora alteración en subir precio.

UNA CARTA

El Sr. Torre (D. Lino) nos ruega la inserción de la siguiente carta:

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO.

Muy Sr. mío: aunque ninguna persona cuerda puede dar crédito a la burda patraña electoral, que consiste en fingir que yo soy candidato a la diputación a Cortes por Santiago, conviene que conste que solo quien se sienta capaz de una acción indigna puede suponer que el Comité Popular se preste a realizarla, secundando otra mía.

Cuando yo quiera votos para mi ya sabré pedirlos, que, modestia a un lado, puedo hacerlo con no menos títulos que otros.

Siempre de V. atento amigo seguro servidor q. b. s. m.

LINO TORRE.

Con objeto de hacer compras para su establecimiento de modas, salieron hoy con dirección a Barcelona nuestro querido amigo D. Saturnino Luengo y su hijo D. Lorenzo.

Deseamosles un feliz viaje.

INSTRUCCION PÚBLICA

La Dirección general de primera enseñanza acordó declarar que se excluyan de las listas de aspirantes a ingreso en el escalafón del Magisterio, a todos los maestros que lo hayan conseguido ya por oposición libre.

Disponiendo se den los ascensos de escala y que los profesores de las Escuelas industriales y de Artes y Oficios que se indican pasen a ocupar en el escalafón los números que se mencionan.

Nombrado, en virtud de concurso de traslado, a D. Florencio Moragas Sánchez

cateático numerario de Matemáticas del Instituto de Valladolid.

Resolviendo consultas acerca de la forma de dar cumplimiento a la orden de 16 de Enero último abriendo una información sobre cuestiones relacionadas con las escuelas normales.

El vecino de Lousame D. Manuel Dieguez Junquera solicita la creación en aquel pueblo de una escuela de primera enseñanza de carácter privado, fundándose en que es imposible mandar los niños a las escuelas públicas que existen por la gran distancia que tienen que recorrer y el mal estado de los caminos.

La asociación de Maestros del partido de Negresca solicita de la Inspección de primera Enseñanza que autorice el establecimiento de la sección única en las escuelas de aquel partido.

La maestra D.ª Teresa Boente Sequeiros solicitó 45 días de licencia para atender al restablecimiento de su salud. También solicitó licencia el maestro D. Juan Núñez Varela con el fin de tomar parte en las oposiciones vancantes en el Escalafón General del Magisterio, y que han de celebrarse en Lugo.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 19

Nacimientos. — María del Carmen Blanco Diaz.

Defunciones. — Julio Casanova Nóvoa, 30 años, tuberculosis laríngea; Manuel Quintela Calvelo, tres meses, bronquitis capilar.

Matrimonios. — Ninguno.

Boletín Religioso

Santos del día de hoy -- Santos Zenobio, pbro. y mr.; Nemesio, mártir; León, Euquerio y Eleuterio, obs. y cfs. — Stas. Paula, vg. en Avila, y Mildreda, vg. y ab.

Santos del día de mañana. — Santos Vérulo y comps. mrs.; Pedro, Navimeto, mr.; Maximiano, Félix y Paterio, obispos; Sta. Ercantrudis, vrg. y monja.

Observatorio meteorológico

DIA 20

Table with 2 columns: Meteorological data and values. Includes Barómetro (746,1), Temperatura máxima al sol (26,7), Idem idem a la sombra (14,9), Idem mínima (3,1), Lluvia (0,0), Evaporación (1,1), Humedad relativa (67), Dirección del viento (N.), Kilómetros recorridos en las 24 horas (136), Estado del cielo (Nuboso), El Barómetro tiende a (Subir).

Gacetas

Amas de cría

De buenas condiciones y reciente dando buenos informes se ofrece para casa. Darán razón Huertas, 53.

Advertisement for Hierro Bravais, ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD. Includes text: 'Las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD. Colores Pálidos, etc. Todas Farmacias y Droguerías. Descóntese de las Imitaciones'.

Amas de leche

Se ofrece para criar un niño en casa. Informes Jesús Piño en el Manicomio de Conjo.

Advertisement for Hierro Bravais, ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD. Includes text: 'COLORES PÁLIDOS ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD EXTENUACION AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc. curadas radicalmente por el HIERRO BRAVAIS. Todas Farmacias y 130, P. Lafayette, Paris. Follito gratis. ANEMIA'.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre. De venta: principales Farmacias y droguerías.

PROBAD EL ANIS DE "LA ASTURIANA"

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos cafés y bars.

Telegramas y telefonemas

LA GUERRA EN EUROPA

GRANDES BATALLAS

Situación de los Ejércitos

TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 20

Alemán

Desde Riga hasta el Sur de Luck, continuamos avanzando sin que los rusos opongan gran resistencia.

Francés

Hubo durante el día intensa lucha de artillería en la Champagne y a la derecha del Mosa.

En los últimos días, nuestras naves aéreas han sostenido diversos combates, en los cuales nuestros pilotos han derribado a 18 aeronaves enemigas y a un globo cautivo.

El día 18, nuestros pilotos han arrojado 4.600 kilos de proyectiles, los cuales destruyeron los objetivos del adversario en varios puntos, especialmente en Metz y Sablons.

Inglés

Al Sur de Armentiers hemos rechazado varias incursiones que el enemigo trataba de efectuar en nuestras líneas.

La actividad de artillería continúa por ambas partes en todo nuestro frente.

Italiano

Viva lucha de Artillería en la meseta del Asiago.

Los destacamentos ingleses cruzaron el Piave, penetrando en las trincheras avanzadas austriacas.

Derribamos un avión cerca de Pederoiva.

Los aeroplanos enemigos bombardearon varias localidades, abandonadas por nuestras tropas en la llanura de Vicenza, causando víctimas.

Varias noticias

Madrid 19

Regresó el ministro de Hacienda. No despachó con el Monarca, por haber llegado con retraso el tren.

—El presidente del Consejo manifestó que carecía de importancia el incidente que ayer le ocurrió a la Reina.

—Los Sres. Rodríguez Marín y Marín (don Ricardo) estuvieron en Palacio a entregar al Rey un ejemplar del «Quijote» ilustrado.

—Llegaron a Cádiz los naufragos del vapor español «Ceferino». Son éstos, el capitán, Antonio Aguirre; oficiales, Francisco Elorriaga, Saturnino Marcos, José Urditicochea, Manuel Fano y Baldomero Peláez; camareros, Domingo Barraunde, Juan Torroitegui, Aurelio Matorenaz e Ildeonso Bello; cocineros, José Riola, Juan Zarraiz y Pedro Ubrecha; marineros, Juan García, Juan Urbano, Juan Fábregas, Castor Marciano y Baldomero Miquelán, Crisanto Zamazurregui; Gregorio Bellón, Juan Alaez, Celestino Larrazaba, Jesús García, Manuel Póstigo, Rodrigo Bantrufi, Emeterio Prieto y Serafín López; paleros, Julián González y Anastasio Urtiaga.

—Comunican de Duval (Estados Unidos) que una tremenda inundación destruy ó completamente el pueblo de Umbolosi.

Efecto de la rapidez del desbordamiento de las aguas, que alcanzaron una altura de bastantes metros, fué de todo punto imposible realizar las operaciones de salvamento, registrándose como consecuencia, numerosas desgracias.

Madrid 20

En una fábrica de camas del barrio de las Peñuelas, uno de los propietarios, Miguel Moral, de 27 años, a causa de antiguos resentimientos, le disparó dos tiros al obrero Alfonso Díez, matándolo.

—Se ha comprobado que dos de los muertos en la catástrofe ferroviaria eran dos carteristas.

—En la calle de Pardiñas, el guardia civil Dionisio Díez, en un caso de enajenación mental, disparó varios tiros de pistola contra su esposa Clara Santamarina, matándola.

Dionisio se suicidó después.

Hundimiento del "Giralda,"

Madrid 19

Anoche se dijo, con relación a informes recibidos de Berlín, que el Gobierno alemán se muestra propicio a respetar nuestro servicio de cavitaje, y que en tal sentido se inspirará la nota de contestación por el torpedeamiento del «Giralda».

Madrid 20

«La Epoca» dice que el Gobierno tiene en su poder la nota enviada por Alemania, sobre el torpedeamiento del «Giralda».

En ella el Gabinete de Berlín reitera su resolución de proseguir la guerra submarina en forma ilimitada y la imposibilidad de poder dar seguridades en el tráfico de altura a los barcos españoles. Se concede importancia enorme a las consecuencias que puedan derivarse de ella.

Hoy se reúne el consejo para tratar sobre la misma, y se dice que con este motivo, dadas las distintas tendencias de los ministros pueden ocurrir sorpresas.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 19	DIA 20
4 por 100 interior.	76'75	76'90
Idem fin corte firme.	00'00	00'00
5 por 10 amortizable.	95'75	95'75
4 por 100 amortizable.	86'50	86'50

Acciones

Banco de España.	511'00	510'50
Español del Río de la Plata.	280'50	281'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	290'00	293'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	99'20	99'50

Azucareras

Las obligaciones.	00'00	00'00
Las preferentes.	93'00	93'00
Las ordinarias.	00'00	00'00

Cambios

París.	72'50	72'40
Londres.	19'79	19'66

Bolsa de París

Exterior Español.	86'50	86'10
-------------------	-------	-------

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00
--------------------------------	--------	--------

La vida política

Madrid 20

El ministro de instrucción Sr. Rodés, ha regresado con fiebre, necesitando asistencia médica.

Madrid 20

El subsecretario de la Gobernación, nos ha manifestado que según le comunica el gobernador de Canarias, han sido proclamados por el artículo 29, por Santa Cruz de La Palma, D. Pedro Poggio, y por Los Llanos, D. Julián Van Baubergen, liberal.

Añadió el subsecretario, que en Aranda reina tranquilidad.

**

Hasta la hora de entrar este número en máquina no hemos recibido más telegramas que los anteriores.

ANUNCIOS

Venta voluntaria

Se hace de la casa núm. 27 de la calle de los Laureles de esta ciudad, con su huerta unida.

La subasta tendrá lugar el 1.º del mes entrante, Marzo, a la hora de doce a una de la tarde, en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, quien informará de precio y condiciones.

VENTA de la finca conocida por el Campo de San José en la carretera de la Estación. Mide 44 áreas y 70 centáreas con una Capilla y dentro de la finca una buena cantera es libre de gravámen, para informes en el Comercio de D. Ildefonso Tristán, Huérfanas 38 Santiago, y en Ferrrol, D. Faustino Santullo, San Fernando 37.

SE ARRIENDA la casa núm. 8 de la calle de Entremuros. En la Rúa del Villar núm. 6 2.º darán razón.

SE ARRIENDA el bajo de la Rúa del Villar, núm. 48 en el mismo darán razón.

Carlos Allones Roffignac

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, San Andrés 11-2.º

Aller

Cirujano-Dentista

Rúa del Villar, 50, Pral.

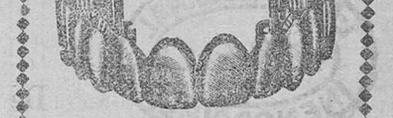
MANUEL FONDO RIVERA

Médico en el Gran Hospital de Santiago

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTA DE TRES A CINCO

Puerta del Camino, 2, pral.



Angel Villar Pellit

CIRUJANO-DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid.

Dentista militar de esta plaza

ESPECIALISTA EN DENTADURAS SIN PALADAR Y PUENTES DE ORO

Extracciones sin dolor ni peligro.

Cantón del Toral 2 pral.

(Frente a la Rúa Nueva).

Sellos de caucho

Rótulos esmaltados

En la Imprenta de este periódico



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Concepción García Blanco

DE LA RIVA

FALLECIO EN BARCELONA EL 21 DE FEBRERO DE 1917

(D. E. P.)

Su viudo, D. Benigno de la Riva; hermanos, D. Jacobo, D. Manuel y D.ª Isabel; hermanas políticas, D.ª Concepción y doña María Nieto, D.ª María Iglesias, D.ª María Lara, D.ª Jacinta Ruíz y D.ª Rufina Sengariz; tía, tías políticas, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes y las Razones sociales, Riva y García, de Barcelona; Hijos de Simeón García y C.ª de Santiago, Orense, Coruña, Vigo, Oviedo, Santander, Ferrol y Pontevedra; Hijos de Simeón García de Villagarcía, Lago Riva y C.ª de esta última plaza y Sáenz-Díez y González, S. en C. de Vigo

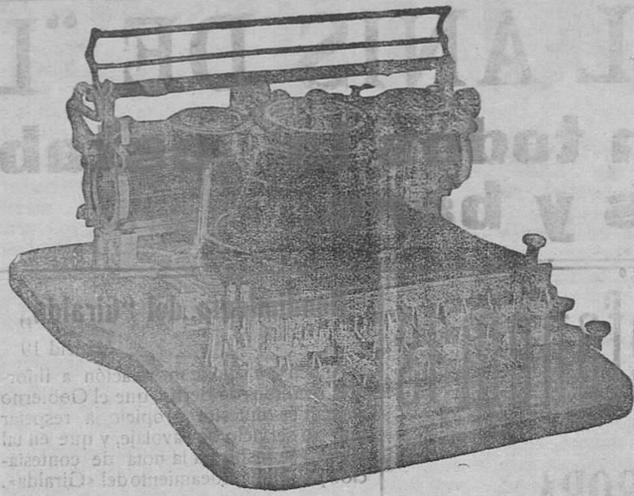
RUEGAN a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios al alma de la finada y se dignen asistir al **Acto fúnebre** que se celebrará el día 21, a las diez y media de la mañana, en la iglesia conventual de San Francisco.

Todas las Misas que el citado día 21 se digan en la iglesia del Sagrado Corazón y en la parroquial de San Benito, las del día 22 en la Capilla de Animas, con exposición del Santísimo Sacramento y las de San Francisco el día 25, serán también aplicadas por su eterno descanso.

Varios señores Arzobispos y Obispos, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros
crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
PRECIO, 250 PESETAS
Depósito: Dr. Benedicto, San
Bernardo, 41, Madrid, y de
venta en principales farmacias
y droguerías.



Máquinas **HAMMOND** para escribir

-Modelo Universal 1917-

Escritura visible. Velocidad ilimitada

Acción silenciosa. Sencillez

Cambio instantáneo de tipos de letra, pudiendo escribirse toda clase de idiomas como el Árabe, Hebreo, Japonés, etc., etc.
Dos tipos de letra distintos siempre en cada máquina.

MAS DE 500 TIPOS DIFERENTES

Ventas a plazos desde 25 pts. mensuales

CAMBIOS CON MAQUINAS DE OTRAS MARCAS
Representante depositario en Santiago

D. SANTIAGO AMENHEIRO
RUA NUEVA, 46.—Fabrica de Muebles.—SANTIAGO

Taller de reparaciones con mecánicos competentes para arreglo de toda clase de máquinas. Se hacen copias de escrito y documentos

¿Queréis conservar la salud?

Usad los trajes de punto interiores marca

“VIGOR” Dr. Robber's (Patente 59.216)

“VIGOR”

Higiénicos e inecogibles

La ciencia los

recomienda

De venta en SANTIAGO,

Pedro Santos, PREGU NTOIRO, 14

5.000,000

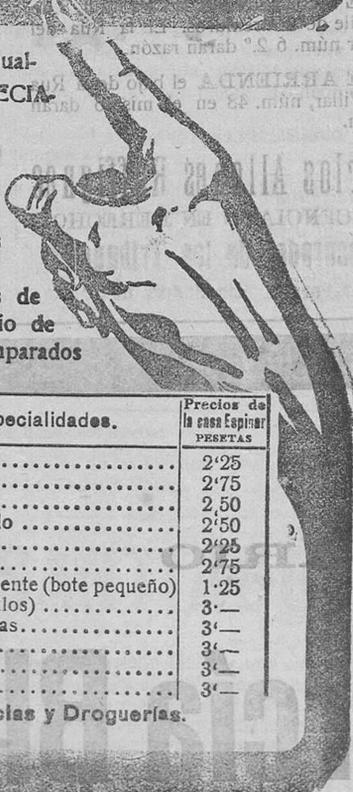
DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros PESETAS	Nombre de las Especialidades.	Precios de la casa Espinar PESETAS
3'50	Cápsulas de Terpinol	2'25
5'—	Hemoglobina granulada	2'75
4'—	Jarabe Lactofosfato de cal	2'50
4'50	Id. Iodo-tánico fosfatado	2'50
4'—	Id. Rábano iodado	2'25
4'50	Kola granulada	2'75
1'50	Magnesia granulada efervescente (bote pequeño)	1'25
6'—	Ovulos al Ictiol (caja 6 ovulos)	3'—
5'—	Peptonato de hierro en gotas	3'—
5'—	Vino de Quina y Cacao	3'—
6'—	Id. Quina ferruginosa	3'—
5'—	Id. Hemoglobina	3'—

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.



VINO Y JARABE

DE DUSART
al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de los jóvenes, y a las madres durante el embarazo

Depósito en todas las Farmacias

Tarjetas de visita
a precios módicos

SERVICIOS

—DE LA—

Compañía Trasatlántica



Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «León XIII» saldrá el 4 de Abril de Bilbao y Santander, el 10 de Gijón, Coruña el 11 de Vigo, y el 12 de Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El vapor «Buenos Aires» saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor «Antonio López» saldrá el día 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, y Puerto del Pacífico.

Línea de Filipinas

No hay designado vapor ni fecha de salida en la línea de Filipinas.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 2 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia Alicante, y el 7 de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA

SE HA PUBLICADO EL ALBUM QUE CORRESPONDE A

ANDALUCÍA

Precio de cada album 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias.

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA



LICOR DEL POLO

•MEDIO SIGLO DE EXITO•
¡¡¡ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER
POR DENTÍFRICOS EXTRANJEROS!!!

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

POLICLINICA DE PARTOS

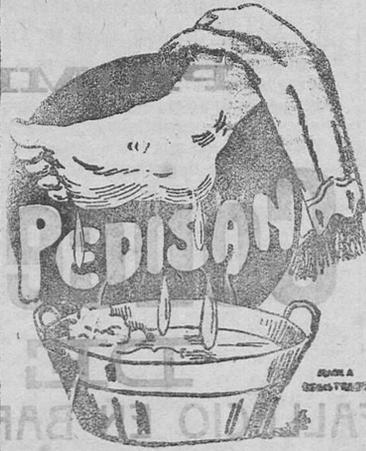
Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital

Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA

Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago

GUARDIA PERMANENTE

USE Vd.



Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.

PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.
Depósito central: J. TRUCHUELO, Hortaleza, 62, Madrid.

LONGINES

el mejor reloj de precisión

De venta en todas las droguerías